



Veinte maravedis.



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y VNO.**

Ciudad
El Señor D. Alonso Cepede, hijo de esta Ciudad de Murcia man-
dar franquear la Archiva, y que se le de testimonio de lo que
en lo celebrada en el año de mil setecientos tres, y once de
D. Juan de Santarota: Fene en esta Ciudad Nueva.
Fede al referido D. Alonso, el Capitan de la Ciudad

Alonía

Trine en este Ayuntamiento un Memorial del Sr. D. Alonso
Molina de Dios, suplicando a esta Ciudad le conceda la li-
cencia y permiso para abrir una Alforria en donde poder
vender los Vinos de la Coroba: Entendido por esta
Ciudad Nueva. Le concede la correspondida licencia
Todo lo qual acordó esta Ciudad ante mi Juan Pol-
Comera, he secretado y expedido.

Rato

Ratifico y Camyere

Francisco de...
Comera

En la villa de Murcia, y en la Ciudad de Murcia, y Sala Capitular
de ella, a veinte y tres dias del mes de Mayo, año
de mil setecientos ochenta y uno. Aspanaron
a cavildo en Calidad de Ordinarios, los Señores D.
Juan Enrique, y Gilvarez, Regidores perpetuos de esta
Ciudad, y Mayor Antiquo de los que componen

